



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-203

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Servicio de calibración o verificación de material volumétrico

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** Se requiere el servicio de calibración o verificación del material volumétrico. Adjunto cuadro con las especificaciones.

MATERIAL DE VIDRIO	CANTIDAD DE MATERIAL PARA VERIFICAR	PUNTO 1 VERIFICACIÓN (mL)	PUNTO 2 VERIFICACIÓN (mL)	PUNTO 3 VERIFICACIÓN (mL)	PUNTO 4 VERIFICACIÓN (mL)	FORMA PROPUESTA DE VERIFICACION
Pipetas 1 mL	15 UNIDADES	0,5	1			PESO EN BALANZA y CONTRA PATRON
Pipetas 10 mL	15 UNIDADES	2	5	8	10	PESO EN BALANZA y CONTRA PATRON
Probetas 100 mL	4 UNIDADES	50	90	99	100	PESO EN BALANZA y CONTRA PATRON
Probetas 1 L	4 UNIDADES	200	500	800	1000	PESO EN BALANZA y CONTRA PATRON
Frascos Schott 100 mL	20 UNIDADES	20	40	60	100	PESO EN BALANZA y CONTRA PATRON
Frascos Schott 250 mL	20 UNIDADES	90	99	150	250	PESO EN BALANZA y CONTRA PATRON

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C Control Biológicos
- **Plazo de Entrega:** 10 días

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS



- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **17 de abril de 2026**, a las **4:00pm**, al correo electrónico **crodriguezp@vecol.com.co**.

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma: *Edward Rodriguez*

Nombre del Colaborador Solicitante: Edward Rodríguez
Cargo: Profesional de Mantenimiento
Área: Mantenimiento y SAC